

E seguir los rreyes en toda su gloria;
 Mas las ovejas que han á gobernar,
 Del todo las dexan al lobo levar.
 E non fassen dellas ninguna memoria.
 Ya por dineros venden los perdones,
 Que devian ser dados por mérito puro,
 Nin han dignidades los santos varones
 Nin por elecciones, aquesto vos juro,
 Salvo al que lleva el florin maduro.
 O cartas muy fuertes de soplicación,
 E tanto es el mal et la corrupción
 Que cada qual dellos se torna perjuro.

Por los versos transcritos puede haberse formado alguna idea de la viveza, calor y originalidad que suele tener el estilo de Gonzalo Martinez de Medina, digno ciertamente, como sus colegas del *Cancionero*, Imperial, Páez y Talavera, de haber nacido en época más fausta para el arte y para la patria que aquélla de transición obscura y laboriosa, de tanteos imperfectos y de embriones muchas veces malogrados, en que les tocó nacer. Por donde quiera se tropieza en sus desiguales composiciones con versos que aisladamente resultan de notable energía, y que manifiestan una imaginación caldeada á un tiempo por el sol de Andalucia y por el sol de la *Divina Comedia*:

¡Ah, guay de la tierra dó lo tal contesce,
 Que bien es posible de ser destroyda!

 ¡Que non será villa, nin cibdat, nin casa,
 A donde non aya Güelfos, Gebelinos!

 ¡Non avrá quien ose seguir el arado,
 Que todo será en flamas ardientes!

La contemplación de la vanidad mundana y de lo inconstante y deleznable de la vida, tema favorito de los poetas de entonces, suele inspirarle, en medio de muchos lugares comunes, acentos de inspiración sombría, de estoica entereza ó de cristiana resignación,

que parecen vago y lejano preludio de la poesía filosófica de Quevedo y del autor de la *Epístola á Fabio*:

Non más que rocío procede tu vida.

 Non es seguridad en cosa que sea,
 Que todo es sueño é flor que peresce.....

 Yo non vi alguno nin lo oi desir
 Que en este mundo fuese bien contento,
 Salvo el que tiene su spiritu esento,
 E dá la su alma para á Dios servir.

 Yo creo el alma sser infinida
 Et en la potencia de Dios reservada,
 La qual de cosa de aquesta vida
 Non puede ser jamás abastada.

 Cá el alma infinida é tan soberana
 De cosas finidas non fase femencia.

 De laso en laso, de foya en foya
 Imos corriendo fasta la grand sima:
 En ves de llegarnos á la cierta joya
 Andamos con Dios jugando al esgrima.

 Quanto más avemos, tenemos más poco,
 Assy como suenno é sombra de luna.

 Que Dios es aquel que á todos espanta
 Por el su tronido muy maravilloso,
 E todos los centros é rruedas levanta
 E non es antél ningunt poderoso.
 Pues, polvo, cenisa, gusano lodoso;
 ¿En qué te trabajas, en qué tu has pensado?

 Tyra este velo delante tus ojos
 Que te conturba la muy clara vista,
 E fase el camino tan lleno de abrojos,
 Que la tu alma muy fuerte conquista:
 Que si has leydo el santo salmista
 O á Salamón, el sábio provado,
 Verás este mundo mesquino, cuytado,
 En menos que fumo é polvo de arista.

 Catad, que ante Dios non ay poderoso!
 Que todo se juzga por alta potencia!
 Abrid bien las puertas de vuestra conciencia,

Amat la justicia, verdat et derecho.
Desde Lucifer fasta Papa Joan
Podedes leer extrannas caydas,
Segund las estorias vos lo contarán
Et por Juan Boccaccio vos son repetidas.

Con estas últimas palabras aludía Gonzalo de Medina al libro *De Casibus Principum*, tan celebrado en aquella edad, y que ya corría traducido al castellano por industria del Canciller Ayala.

Menos dado á la alegoría que otros poetas de su tiempo y de su escuela, más brioso y desembarazado en el decir, más rico, en suma, de vida poética propia y más empapado en el espíritu de Dante que en su corteza, no merece, á nuestro juicio, este buen ingenio el olvido en que comúnmente se le tiene. Alcanzó hasta el término de la minoridad de D. Juan II, y festejó su advenimiento á la gobernación de estos reinos con una especie de himno triunfal y patriótico, en que no faltan rasgos valientes y en que el espíritu habitualmente pesimista del poeta parece abrirse á la esperanza de un porvenir mejor, la cual le hace soñar no sólo con el total vencimiento de los moros y su persecución allende el mar, sino con el rescate de Jerusalén, donde el nuevo Rey pondrá su silla y recibirá «corona de alto Emperador».

Otros muchos poetas andaluces de este grupo pudieran enumerarse, como el ya citado dominico de San Pablo fray Lope del Monte, el franciscano fray Alonso de la Monja, los cordobeses Gómez Pérez Patiño y Pero González de Uceda; pero basta citar sus nombres al vuelo, remitiendo al *Cancionero de Baena* á los que quieran hacer más familiar conocimiento con ellos. A lo sumo puede hacerse una excepción en favor de Pero González de Uceda, por la rara circunstancia de haber sido, al mismo tiempo que poeta, discípulo y adepto de la filosofía luliana, y, sin duda, uno de los más antiguos que esta doctrina logró en Castilla. Hay de él una poesía muy original y graciosa, que hoy lla-

maríamos fantasía humorística, y que pudiera titularse *castillos en el aire*, semejante en su aplicación y sentido á la fábula de la lechera ó al soneto de Micer Andrés Rey de Artieda sobre los pensamientos vanos. El autor pregunta si acontece á los demás hombres lo que á él le sucede, dejar vagar su pensamiento (*su pienso*) por diversas vías, mientras el cuerpo permanece en reposo. Unas veces se imagina estar en Alejandría, en la India ó en Tartaria; otras en las escuelas de Bolonia, leyendo á los escolares las siete artes liberales y disputando victoriosamente con los doctores:

Quando me cato, con grand ligeresa,
Véome en Flandes merchante tornado,
Do cargo dies naos de paño presciado
E de otras joyas de grande rrealas,
E con todo ello véngome á Sevilla
Onde lo vendo con grand maravilla
E dó grand presente al rey de Castilla.

.....
A poco de rato non me pago d'esto,
E fágome pobre que va por el mundo,
E luego de cabo sobre ál me fundo
En ser hermitaño, santo muy honesto.
En estas comedias muere el padre santo,
E mi fama santa allí suena tanto
Que los cardenales me cubren el manto,
E me crían papa con alegre gesto.

Sucesivamente se imagina convertido en bizarro caballero que va á Francia y logra la más alta preza en justas y torneos, y vence por tierra y mar á los sarracenos; en astrónomo y alquimista, que convierte el plomo en oro; en labrador y cazador; en emperador triunfante, á quien todos los príncipes acatan, y, por último, en galán y enamorado mancebo:

Lindo, fidalgo, garrido et donoso:
Todas las donsellas me dán sus amores,
Mejor les paresco que Mayo con flores:
En ésto traspuesto privanme dolores
E fállome triste, doliente, cuytoso.

Porque el lodo con el oro
Puesto junto y cotejado
De los tales dos extremos,
Pongamos luego un thesoro
El oro limpio acendrado,
Y el vil del lodo pisemos.

Aquellas damas hermosas
Que en esta nuestra comarca
De virtudes tan manera
Entre las gentes viciosas
Tienen guardada en un arca
Su limpieza verdadera,
Es clara cosa que tienen
Mucho lucidos y altos
Los quilates de bondad,
Pues de continuo sostienen
Combates y sobresaltos
Por causa de su beldad.

Compara.

Mas reciben tal renombre,
Por el fuerte resistir
Que hacen por la limpieza,
Qual suele cobrar el hombre
Quando mas quiere morir,
Que non cometer vileza;
Qual el alcaide leal,
Quando mucho combatido
Le dexan por vencedor (1);
Como en batalla campal
El capitan que ha vencido
Mucha gent sin grand señor. (2)

- (1) En el manuscrito dice: Se queda por vencedor.
(2) Idem id.: Mucha gente y gran señor.

En el humano linaje
Son las damas que han tenido
Y tienen limpia la vida
Unas torres doménaje (1)
Do ya lo otro perdido,
La virtud es retrayda;
Son unas secretas cuevas
Que tienen dentro escondidos
Thesoros de grand valía;
Son unas alegres nuevas
Que hacen dar alaridos
En el cielo de alegría.

Son un lucido brocado
Que pocas personas visten,
Sino grosero sayal;
Son alcazar defendado
Do pocas armas resisten
A los combates del mal;
Son herizos por de fuera,
Anubladas espinosas (2)
Al hombre quando las toca,
Mas de dentro son lumbrera;
Son finas piedras preciosas,
Son castillo puesto en roca.

Es cualquiera dama tal,
Que guardada y defendida
De las no buenas se esmera,
Una cosa angelical
Aun que de carne vestida (3)
En que non sello pudiera;
Y en esta virtud iguales
Con las buenas á mi ver

- (1) En el manuscrito dice: Una torre de homanaje.
(2) Idem id.: De púas muy espinosas.
(3) Idem id.: Que aunque de carne, etc.

para el bueno de Alfonso Álvarez toda la gala y excelencia de la poesía.

A tal agresión contestó Ferrán Manuel con una especie de cartel de desafío poético dirigido á todos los trovadores, así legos como religiosos, de la corte, proponiéndoles diversas cuestiones sutiles que habian de parecer enigmas á quien no estuviere muy versado en la lectura de la *Divina Comedia*, verbigracia:

¿Dónde pronuncian los santos juglares
Loores divinos de consolación,
Al muy alto Rey sin comparación,
A quien establecen tan dulces cantares?
Pregunto otrosy en cuáles lugares
Está la Fortuna é faze mansión
.....
O qué forma tiene su symple visión?

Las adivinanzas quedaron sin resolver, y Lando abusó de su triunfo mortificando con sátiras acerbadas á los «letrados é frayles faldudos» que «metrificaban sin gracia prosas de *ynota color*» y «fablaban sin orden como tartamudos».

La cuestión se fué agriando y degeneró muy pronto en una lluvia de improperios. Lando tenia el genio poco sufrido, y en alguna ocasión llegó á los cabezones con Alonso de Morana y otros poetas de la parte contraria. Por la suya, Villasandino, procaz y petulante como ninguno, y exasperado además por los males de la vejez y de la pobreza, no daba paz á la mano ni á la lengua, anunciando que no *cerraría su tienda* por mucho que se la desacreditase el *novel caballero*,

«Lyndo fidalgo en luna menguante»,
.....
«El muy ilustrado, sotyl, dominante,
Que saca las cosas fondo del abismo»,

el «rítmico pronto»,

«En todas las artes maestro bastante»;

motejándole en suma y zahiriéndole de mil modos su *sciencia de grant maravilla*, basada en los *inforismos*

Del alto poeta retórico Dante.

Acompañaba á Villasandino en este torneo, como fiel escudero suyo, otro poeta desvergonzadísimo, el propio Juan Alfonso de Baena, á quien debemos la recopilación del precioso *Cancionero* cuyo estudio venimos haciendo. Baena, que calificaba la poesía de Lando de *borruna, desdonada, muy salobre y de madera flaca*, se vió pagado con las setenas por el iracundo Ferrán Manuel, que atropellando ya todo decoro propio y ajeno, prorrumpió en las más venenosas alusiones contra la honra de su adversario, llegando á decirle, entre otros bestiales insultos,

Magther vos andáis acá por la villa,
A vuestra mujer bien hay quien la *nique*.

Lando merece más atención por el estruendo de sus polémicas, por su actividad propagandista y por su influencia próxima ó remota que por el mérito de sus poesías, si bien alguna, como la que compuso en loor de San Vicente Ferrer, tiene indudable curiosidad histórica como eco de la opinión de los contemporáneos sobre aquel apostólico orador «alumbrado de gracia divina».

El triunfo del grupo de Sevilla sobre la escuela cortesana no fué inmediato, pero sí definitivo. El mismo Villasandino parecía dar testimonio de su derrota, escribiendo en forma de visión alegórica, y por cierto bien torpemente manejada, su *dezyr* á la muerte de Enrique III. Hasta los datos de la antigua poesía didáctica, los que ya habian servido para composiciones de *mester de clerecía*, se transformaban bajo la influencia de Dante, como vemos en la *Visión del Ermitaño*, poema anónimo compuesto en la era de 1410 (año de Cristo 1382), en que el antiguo tema de la *Disputación del Alma y del Cuerpo* aparece remozado mediante

una directa imitación de aquel episodio del *Paraíso* en que Dante describe la salvación del alma de Bonnacorso de Montefeltro, muerto en la batalla de Campaldino (1). El mismo Baena, tan adversario de los

(1) Fuera del mundo de los *Cancioneros* se produjeron desde la mitad del siglo XIV hasta el periodo de D. Juan II algunas obras mal rimadas, de carácter didáctico, que no nos atrevemos á llamar poéticas, pero que pueden mencionarse á título de curiosidades literarias. Tales son un libro del *Juego de Ajedrez*, compuesto por Moseh Azán de Tárrega, ó, más bien, imitado ó traducido libremente de alguno de los varios poemas que sobre el mismo asunto posee la literatura rabinico-española, entre ellos uno de Aben-Ezra. El códice castellano existió en la Biblioteca de El Escorial, y allí le vieron Pérez Bayer y Amador de los Ríos; pero desgraciadamente desapareció hace bastantes años. Por las muestras parece que estaba en versos pareados de doce sílabas, que con frecuencia se convierten en pura prosa, revelando la mano de un traductor servil é inexperto que va calcando el texto hebreo. Todavía es obra más bárbara y desconcertada el *Cántico de Diego de Cobos ó Tratado de Cirujía Rimada*, del cual sólo ha llegado á nosotros, en pésima copia de un Juanico de Arruzuriaga (Biblioteca Nacional), el segundo tratado, «el qual es de las apostemas segund universal et particular fablamiento», y fué terminado en 1412. Se conoce que el autor quiso escribir también en dodecasílabos pareados, pero, por falta de oído ó por culpa del amanuense le salieron muchos de once y trece sílabas, y muchas líneas de prosa sin medida alguna, aunque con consonantes ó asonantes, al modo de los refranes. Esta compilación quirúrgica en verso parece imitada del *Cántico de Avicena*, y puede contarse entre los precedentes del *Sumario de Medicina en verso trovado*, del Bachiller Villalobos.

Casi tan prosaico é ilegible como el *Cántico de Cobos* (á pesar de la respetable opinión de Amador de los Ríos, para quien no había cosa mala en siendo de la Edad Media), es el libro de las *Edades Trovadas* que el Canciller D. Pablo de Santa María (antes de su conversión Selomoh Halevi), obispo de Burgos y eminente controversista antijudaico, autor del *Scrutinium Scripturarum*, presentó á la Reina Doña Catalina. Esta árida y fastidiosa cronología en trescientas treinta y ocho estancias de arte mayor, que abraza «todas las cosas que ovo et acaescieron

italianistas, daba franca y hospitalaria entrada en su colección á las principales obras de Imperial y de sus discípulos, sin exceptuar siquiera los versos en que Ferrán Manuel había arrastrado su nombre por el lodo de la ignominia.

Y ahora, siquiera por agradecimiento, debemos decir dos palabras del que salvó de pérdida segura toda esta literatura poética del último tercio del siglo XIV y principios del XV, reuniéndola en su *Cancionero* como en un vasto museo. Ya sabemos que Juan Alfonso nació en la villa de su apellido, según él mismo declara, añadiendo una curiosa reminiscencia local, tan exacta ahora como entonces:

Yo nascí dentro en Baena
Dó aprendy faser borrones,
E comer alcaparrones
Muchas veseš sobre cena.

Parece que no hay duda sobre su origen judaico y extracción humilde. Pero el cultivo de la poesía, que entonces allanaba todas las distancias, le emancipó como á tantos otros, y le hizo bien quisto en las cortes de Enrique III y de D. Juan II, por más que siempre sus versos se resintiesen algo de la grosería de sus hábitos y educación primera, siendo entre los muchos copleros soeces y desenfrenados de entonces, uno de los que con más frecuencia resbalan en lo impúdico, torpe y chocarrero. Su mala lengua, de la cual él llegó á preciararse diciendo que era *barrena que tala-*

desde que Adán foé formado» hasta el nacimiento de Don Juan II, cualquier cosa tendrá menos «versificación armoniosa y fácil», ni mucho menos aquella «imaginación oriental» que tan gratuitamente le concede Amador, cuyos elogios, cuando se lee el poema, parecen un verdadero sarcasmo. Salvo la raza judía del autor, no acertamos á ver otra cosa oriental en las *Edades Trovadas*. Fueron publicadas, aunque de un modo muy imperfecto, por Ochoa en sus *Rimas Inéditas del siglo XV* (París, 1843).

draba y cercenaba cuanto fallaba, le hizo temible á unos y odioso á otros, y su vida no parece haber sido más pacífica y honrada que la de Villasandino, á quien emuló no menos en lo pedigüeño que en lo insolente. Pero su característica fué la vanidad literaria y el afán de hacer ostentación de sus versos y promover querellas, certámenes y desafíos poéticos, consiguiendo más de una vez que intervinieran en ellos como árbitros ó como jueces del campo el mismo rey D. Juan II y el condestable D. Alvaro de Luna, tan aficionados uno y otro á los deportes de la Gaya Ciencia. Distaba mucho Juan Alfonso de ser un ingenio lego aunque no hubiese cursado en escuelas: para su tiempo había leído mucho, así de poesía como de historia y de filosofía moral, de todo lo cual hace pedantesco alarde en los notables versos políticos que dirigió al Rey: tenía, además, sus ideas propias, y no malas, acerca del arte de la poesía, las cuales en el proemio de su *Cancionero* declara. Preciábase, y con razón, de entendido en las poéticas provenzales, y cifraba su mayor gloria en el ingenioso cultivo de las *requestas* y *tenzones*:

Yo leí de limosines
Sus cadencias lógicas;
De las artes liberales
Prosas, cantos y latines.

Con estas dotes, unidas á una envidiable facilidad para versificar aun en combinaciones raras y con mucho lujo de rimas, y á cierta sutileza de ingenio que le hacía hábil en extremo para la disputa, no pudo menos de ser Baena un justador temible, ya en aquellas lides cortesés en que se obtenía por premio una *quirlanda de muy lindas flores*, ya en aquellas otras arteras y viles en que rodaba por los suelos la honra y fama de ambos contendientes. De uno y otro género las tuvo con Lando y Villasandino; con D. Juan de Guzmán, hermano del Conde de Niebla; con los ma-

riscales Iñigo de Estúñiga y Pero García de Herrera; con Alvaro de Cañizares, Gonzalo de Quadros, Soria, Vinuesa, Ruiz de Toro, el despensero García de Ría y otros innumerables versificadores de alta ó de baja estofa, que en aquella corte pululaban. Sus victorias fueron muchas, pero creciendo con ellas su insoportable fanfarronería, acabó por aburrir á todo el mundo con sus carteles y preguntas rimadas (1), y se vió abandonado y desdeñado por sus protectores. Su oficio de escribano ó secretario del Rey debía de tener, á pesar del pomposo título, más de honorífico que de lucrativo, y ni siquiera el gran servicio de la recopilación del *Cancionero* parece haberle sido debidamente remunerado. Lo cierto es que, viejo y lleno de necesidad, tuvo que refugiarse en su pueblo natal, desde donde continuó la interminable serie de sus *suplicaciones* ó demandas de dinero al Rey, al Condestable y á todos los oficiales y tesoreros de la casa real. Pero los mensajeros del pobre poeta iban y no tornaban ó tornaban sin respuesta, y él proseguía clamando en desierto:

Muy lindo, feroso é muy reverente
Rey generoso, discreto, prudente,
.....
Sabet que Agundo el mi mensajero
Nin Pedro el segundo que fué al tesorero,
Non vinieron,
Nin volvieron,
Sy murieron,
¡Ay, ay, ay! ¿por qué allá fueron?

Y añadía sentenciosamente en aquel estilo de aleluya á que parece tan aficionado:

(1) Estas cuestiones versan sobre las materias más disimiles, desde la teología pura hasta puntos de tan escabrosa resolución como el siguiente:

¿Qual gentil ombre faríe mejor guisa,
Quien la su amiga toviere en camisa,
Ó toda desnuda en cuerpo muy lisa?

Cuando el mensajero tarda
Es señal de burra parda.

Las últimas y más importantes poesías de Baena son posteriores al tiempo en que formó su *Cancionero*, y se han conservado en otra colección manuscrita y ciertamente inestimable, en el *Cancionero* llamado de *Gallardo*, que posee hoy la Real Academia de la Historia. De allí hemos entresacado, para darle á luz por vez primera en esta colección, el largo poema que, sin más encabezamiento que este epígrafe,

Para Rey tan excelente
Pertenece tal presente,

dirigió á D. Juan II por los años de 1443, denunciando con noble, vigoroso y patriótico espíritu los males del reino y las *criminosas divisiones* que le traían á punto de perdición; exaltándose, no obstante su origen judaico, con el recuerdo de los antiguos triunfos de las armas cristianas y con el glorioso resplandor del sol de las Navas; y redactando para el débil monarca una especie de catecismo tan lleno de sabias máximas y de prudencia política y moral, que trae á la memoria la honrada entereza de los *Consejos* del Rabí Don Sem Tob al rey D. Pedro. Esta composición, justamente elogiada por Amador de los Ríos, nos da mucho más alta idea del carácter y aun del talento poético de Baena que todo el resto de sus obras.

Pero su mérito de colector ha oscurecido totalmente su renombre de poeta. Baena andaría confundido entre la plebe de los versificadores del siglo XV, si no hubiese tenido el buen pensamiento de recoger en un solo cuerpo todas aquellas «*cántigas* muy dulces é graciosamente asonadas de muchos é diversos artes; *preguntas* de muy sotiles invenciones fundadas é respondidas; gentiles *dezyres* muy limados é bien escandidos, y muy agradables *procesos* é *requestas*», y, en suma, todo género de producciones de «la muy graciosa é sutil arte de la poetría é gaya sciencia», para

que con ellas «se agradara é deleytase é folgara é tomase muchos comportes é plaseres é gasajados» el rey D. Juan, y asimismo «la Rrealesa é grand Señoría de la muy alta é muy noble é muy esclarecida Reina de Castilla doña Maria, su mujer, é las dueñas é doncellas de su casa..... et el muy ilustrado é muy gracioso é muy generoso Principe don Enrique su fijo..... é todos los grandes señores de sus reynos é señoríos, asy los perlados, infantes, duques, condes, adelantados, almirantes, como los maestros, pryores, mariscales, doctores, cavalleros y escuderos é todos los fidalgos é gentiles omes, sus donseles é criados é oficiales de la su casa real». El decoro exterior ha progresado tanto, que es para maravillar á cualquiera la candidez y recato de aquellas *doncellas* y la honestidad clerical de aquellos *perlados* y *priors*, que *folgaban* y *se deleitaban* y *tomaban mucho comorte*, *plaser* é *gasajado* con ciertas trovas de Villasandino, del mismo Baena, de su hermano Francisco, de fray Diego de Valencia y otras semejantes, las cuales hoy á duras penas se tolerarian en un mesón de arrieros ó en un cuerpo de guardia. Cada época tiene sus gustos, y no hay cosa más variable que el buen tono social y cortesano.

Históricamente, la compilación de Baena no tiene precio. Es el mejor suplemento á los anales de tres, y aun pudiéramos decir de cuatro reinados, y no sólo refleja el aspecto exterior de la vida de Castilla en todo aquello que no sale á la superficie de las crónicas, atentas principalmente á la relación de guerras, conjuras y pactos hechos y rotos, sino que mediante ella nos es dado conocer el fondo de ideas heterogéneas que informaban aquella extraña y abigarrada sociedad, en que los hábitos de la barbarie se mezclaban de un modo tan pintoresco con el refinamiento y la frivolidad mundana: la cultura pedantesca con el cinismo licencioso y desmandado.

Es cierto que en la relación puramente estética, tales versos han de ser poco menos que ilegibles para

el espíritu desdeñoso que, educado en los modelos de las épocas clásicas ó en la grande escuela del lirismo moderno, é impaciente de las dificultades de versificación y de lengua, no se resigne á considerarlos como lo que son en realidad, es decir, como antiguallas de museo inestimables para el historiador, y quiera sentir en ellos el mismo placer que en una composición realmente bella y de valor perenne y humano, ó siquiera pulera y armoniosa. Pero aun en esto conviene mitigar el juicio harto riguroso de muchos españoles, que contrasta con el más benigno de los críticos extranjeros, los cuales, en vez de hojear esta clase de libros con mano distraída y visible aburrimiento, entran en ellos con curiosidad y simpatía, único medio de sacar algún provecho de tal lectura y convertir en tolerable, y aun en interesante, lo que á primera vista parece más árido. Quizá no haya en el *Cancionero de Baena* una sola composición que del todo deje satisfechos el gusto y el oído; pero hay en más de una composición y en más de un poeta condiciones muy positivas, como las que muestran, por ejemplo, Imperial, Ribera, Talavera y Medina en la poesía elevada; Villasandino, González de Uceda y fray Diego de Valencia en la poesía ligera. Estos y algún otro eran ingenios no vulgares, aunque incompletos: su desgracia fué ser poetas de transición, y vivir entre dos épocas literarias sin pertenecer en rigor á ninguna; y así, oscilando entre diversos rumbos mal definidos aún, lucharon con la lengua, lucharon con metros nuevos, y lo que ellos iniciaban no llegó á relativa madurez sino en los reinados siguientes. Sólo entonces fué posible el tránsito de Imperial á Juan de Mena, de Villasandino á Santillana, de Talavera y Medina á Gómez y Jorge Manrique. Entonces fué cuando los imitadores de Dante supieron discurrir algo propio y de mayor valor que las insulsas y monótonas personificaciones de la Fortuna, de la Templanza, de la Mesura y de todas las virtudes y todos los vicios, con cuyo fastidioso cortejo habían pre-

tendido remedar el simbolismo grande, vivo y orgánico de la *Divina Comedia*. Entonces fué cuando se comprendió el valor del elemento histórico en la obra del poeta florentino, y se aspiró, no á copiarle, sino á emularle; y encontró el Marqués de Santillana colores vivos y adecuados para ponernos delante de los ojos la *sanguinosa lit* de Ponza; y grabó el vigoroso buril de Juan de Mena en los compartimentos del *Laberinto* la generosa muerte del Conde de Niebla (émulo de Curcios y Decios) en los esteros de Gibraltar, el amoroso tormento de Macías, la hórrida evocación de la hechicera de Medina, la serena contemplación científica de D. Enrique de Villena, la *virtuosa y magnífica guerra* de la Vega de Granada y el triunfo de la Higuera, el llanto desesperado y rabioso de la madre del *no bien fortunado* Lorenzo Dávalos, y el *ánima fresca del santo Clavero* que murió batallando por la justicia. Entonces se rompió la crisálida aprisionada en los duros versos y torpes estancias de Fernán Sánchez de Talavera, y voló como gentil mariposa en las coplas de ambos Manriques. Pero como en arte no se dan generaciones espontáneas, algo hay que conceder á los precursores, especialmente á los de la escuela dantesca de Sevilla, y reconocer con el Conde de Puymaigre que, si bien es verdad que abusaron de las visiones y personificaciones simbólicas, también lo es que con sus esfuerzos para alcanzar cierta elevación de pensamiento, consiguieron dar á los versos tono más robusto y comenzaron á crear una lengua poética. «Gracias á la influencia de Italia y también de la antigüedad latina (añade), pudo la poesía española del siglo XIV producir páginas como entonces no se escribían en Francia, muy alejada todavía de los modelos italianos y latinos: sólo un siglo después las mismas relaciones produjeron entre nosotros efectos análogos, pero menos brillantes» (1). Bueno es recordar estas palabras de

(1) *La Cour Littéraire*, tomo I, pág. 97. En un artículo re-

un sesudo y bien informado crítico extranjero que no siempre ha pecado de indulgencia con España, para que sirva de prudente correctivo al cómodo y transcendental desdén de los que, con hablar mal del *Cancionero de Baena* hasta decir que poco importó su publicación y poco hubiera importado su pérdida, se libran del trabajo de leerle y del trabajo nada leve de interpretarle y entenderle.

El estudio de la métrica del *Cancionero* daría por sí solo materia á una extensa é importante monografía, sin la cual, y sin otras semejantes, carecerá siempre de base la prosodia histórica de nuestra lengua. No es ese nuestro objeto, ni debemos desflorar en pocas líneas punto de tanta entidad. Cuando esa monografía se escriba, podremos determinar á punto fijo qué elementos de la métrica provenzal pasaron á la gallega, cuáles heredó de ellas la castellana, qué combinaciones se perdieron, cuáles otras puede suponerse que entraron por el estudio *teórico* de las poéticas tolosanas.

Los imitadores de Dante están fuera de esta dirección, y los metros que principalmente usan se reducen á dos, uno de ellos el endecasílabo, por lo común con acentuación sáfica: endecasílabo deliberado en Micer Francisco Imperial, aunque con inconsecuencias y descuidos que más bien deben achacarse á Baena ó á su amanuense que al poeta genovés; endecasílabo inconsciente y ocasional en sus discípulos, por influjo de la lectura de versos italianos.

Pero el metro que ellos preferentemente adoptan, y en el cual acaban por escribirse todas las obras poéticas graves é importantes del siglo XV; el metro que

ciente que recuerdo con agradecimiento, confirma y amplía Puymaigre esta indicación suya: "*Le XV^e siècle, cette époque si intéressante où l'Espagne en avance sur nous de plus d'un siècle, se trouva à peu près dans la situation où la France fut sous les derniers Valois.*" (*Polybiblion*, 1893, Abril).

recoge la herencia del alejandrino y le sustituye lo mismo para la narración que para la meditación moral y para la poesía didáctica, es el dodecasílabo de cuatro cadencias con cesura intermedia, dispuesto en estancias de ocho versos, y comúnmente llamado *metro de arte mayor*, y también *verso de Juan de Mena*, por haber fijado éste su tipo y ser el más insigne de los poetas que le cultivaron, aunque no de los más antiguos ciertamente, puesto que ya le había usado el Canciller Ayala. Todo es oscuro en la historia de esta forma rítmica: el origen del metro mismo, el de la estrofa y el tiempo de su introducción en Castilla (1). Todo induce á considerar tales versos como indígenas ó poco menos, formados probablemente por semejanza remota con la cadencia y movimiento general de algún verso latino, ora sea el *asclepiadeo*, como quiere con poco fundamento Juan del Encina; ora (y es más probable) el *trímetro yámbico senario*, en opinión de Antonio de Nebrija, que también los llama *adónicos doblados*. El parecer de Amador de los Ríos, que se inclina á emparentarlos con la poesía hebrea, fundándose en la versión del *Juego de Axedrez*, no parece verosímil, tanto por estribar en un dato aislado cuanto por la escasa influencia que aquella poesía ejerció en la nuestra.

En las *Cantigas* aparecen por primera vez los versos de doce sílabas, pero no las estancias de ocho versos, circunstancia en que debieran haber parado mientes los que se han empeñado en defender la causa perdida de la autenticidad de las *Querellas*.

Pero versos de doce sílabas, y en gallego, si los hizo el Rey Sabio, por ejemplo:

Por ende un miragre aquesta reyna
 Sancta fes muy grand á una mesquina.

.....
 (Cantiga XXVI.)

(1) Su aparición en Cataluña es muy tardía, y debida seguramente á influencia castellana.

Las coplas de arte mayor, aunque no combinadas en la disposición que luego tuvieron, no se encuentran hasta el Archipreste de Hita, en el *Dictado de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*:

Miércoles á tercia el cuerpo de Cristo
 Judea lo aprecia, esa ora fué visto,
 Cuán poco lo precia el tu hijo quiso
 Judas qué vendió, su discípulo traydor,
 Por treynta dineros fué el vendimiento
 Quel caen senneros del noble unguento:
 Fueron plasereros del pleyteamiento;
 Diéronle algo al falso vendedor.

De estos versos á las octavas de *maestría mayor* hay ciertamente poca distancia, y el paso definitivo podemos creer que le dieron el Canciller Ayala y los poetas de su tiempo.

En el prólogo siguiente presenciaremos el apogeo de la escuela cuyos primeros inciertos pasos hemos estudiado en el presente.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO	V
LÍRICOS CASTELLANOS	
RODRIGO COTA.	
Diálogo entre el Amor y un Viejo.....	1
DIEGO DE SAN PEDRO.	
Desprecio de la fortuna.	23
LOPE DE SOSA.	
Esparsa.....	37
GARCI SÁNCHEZ DE BADAJOZ.	
Recontando á su amiga un sueño que soñó.....	39
Coplas.....	42
Romance.....	54
FLORENCIA PINAR.	
Cancion d'vnas perdices que le enviaron biuas.....	59
EL COMENDADOR ESCRIVÁ.	
Cancion.....	61
PUERTO CARRERO.	
Coplas que hizo.....	63
ROMANCE ANÓNIMO DE UN CABALLERO.....	87
EL BACHILLER ALFONSO DE PROAZA.	
Villancico.....	89
TOMO IV.	